



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día veintisiete de octubre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, las doctoras Ana Gamboa de Trejo y Martha Cristina Daniels Rodríguez; doctor Alan Jair García Flores y maestra Rita María León López; integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veinticinco de octubre, suscrita por la doctora Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, a través de internet, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Solicitud de aval del proyecto concluido: **"Nuevas formas de enseñanza para jóvenes sin educación"**, presentado por la doctora Ana Gamboa de Trejo, inscrito en el Sistema de Registro y Evaluación de la investigación (SIREI), de la Universidad Veracruzana.

Como primer punto de la orden del día, la doctora Ana Gamboa, da a conocer su solicitud, y en ese mismo acto pide retirarse de la reunión, por tratarse de un asunto personal. La doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez toma el uso de la voz, para manifestar que las evidencias mostradas por la doctora Ana Gamboa, indican, no solo el cumplimiento de los objetivos señalados en el proyecto, sino la presentación de productos no comprometidos, lo que fortalece su investigación, por ello, no tiene inconveniente en otorgar el aval correspondiente a la conclusión exitosa del proyecto de referencia. Así mismo, el doctor Alan Jair García Flores, toma la palabra para expresar que otorga su aval respecto a la conclusión del proyecto registrado ante el SIREI por la doctora Ana Gamboa de Trejo, en el cual la doctora cumplió con los productos comprometidos y desarrolló otros durante la investigación de su proyecto, lo cual beneficiará a investigadores, docentes, estudiantes, interesados en el tema de dicha investigación. Por último, la maestra Rita María León López, manifiesta que la temática del proyecto resulta de actualidad, pues viene atender una necesidad, los jóvenes que tiene una actitud desenfada, misma que en algunos casos causa señalamientos dentro de un salón de clases, lo anterior, se intenta cambiar aplicando diversas estrategias académicas explicadas en el Libro **"Nuevas**

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

Formas de enseñanza para jóvenes sin educación”, principal producto de la investigación.

En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Por unanimidad se autoriza el aval del proyecto concluido: **“Nuevas formas de enseñanza para jóvenes sin educación”,** presentado por la doctora Ana Gamboa de Trejo, inscrito en el Sistema de Registro y Evaluación de la investigación (SIREI), de la Universidad Veracruzana.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com

Dra. Martha Cristina
Daniels Rodríguez

Dr. Alan Jair García Flores

Mtra. Rita María León
López

Como primer punto de la orden del día, la doctora Ana Gamboa, da a conocer su solicitud, y en ese mismo acto usa palabras de la reunión, por haberse de un asunto personal. La doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez toma la voz, para manifestar que las evidencias mostradas por la doctora Ana Gamboa, indican, no solo el cumplimiento de los compromisos en el proyecto, sino la presentación de productos no comprometidos, lo que fortalece su investigación, por ello, no tiene inconveniente en otorgar el aval correspondiente a la conclusión exitosa del proyecto de referencia. Así mismo, el doctor Alan Jair García Flores, toma la palabra para expresar que otorga su aval respecto a la conclusión del proyecto registrado ante el SIREI por la doctora Ana Gamboa de Trejo, en el cual la doctora cumplió con los productos comprometidos y desarrolló otros durante la investigación de su proyecto, lo cual beneficiará a investigadores, docentes, estudiantes, interesados en el tema de dicha investigación. Por último, la maestra Rita María León López, manifiesta que la temática del proyecto resulta de actualidad, pues viene atender una necesidad, los jóvenes que tiene una actitud desafiada, misma que en algunos casos causa señalamientos dentro de un salón de clases, lo anterior, se intenta cambiar aplicando diversas estrategias académicas explicadas en el Libro "Nuevas